

Av. Hidalgo #400, Centro Histórico. Guadalajara, Jalisco, México. Tel. 333837 4400

25 DE ABRIL 2024

# LA TRIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE EDUCACIÓN, INNOVACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

El día 25 (Veinticinco) de abril del 2024 (dos mil veinticuatro) a las 13:00 (trece horas), se llevó a cabo la Trigésima Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología, correspondiente a la Administración 2021-2024 del Gobierno de Guadalajara. La reunión tuvo lugar en el Salón Ex Presidentes, ubicado en el Palacio Municipal de Guadalajara, en la dirección Av. Hidalgo 400, Col. Centro, C.P. 44100.

### I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.

Como **PRIMER PUNTO** del orden del día, la Secretaría Técnica realizó pase de lista, quedando de la siguiente manera:

#### Comisión Edilicia de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología:

COMISIÓN DE EDUCACIÓN, INNOVACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA	Asistencia
Regidora Presidenta Celia Fausto Lizaola	Presente
Síndica Karina Anaid Hermosillo Ramírez	Presente
Regidora Kehila Abigail Ku Escalante	Presente 000 000
Regidor Luis Cisneros Quirarte	Presente Presente
Regidor Elías Octavio Iñiguez Mejía	Presente
Regidora Cynthia Yuritzi Cárdenas Ramírez	Presente
Regidora Rosa Angélica Fregoso Franco	Presente

### Comisión Edilicia de Desarrollo Social, Humano y Participación Ciudadana

COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO SOCIAL, HUMANO Y	Asistencia
PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
Regidora Presidenta Cynthia Yuritzi Cárdenas Ramírez	Presente
Síndica Karina Anaid Hermosillo Ramírez	Presente
Regidora Kehila Abigail Ku Escalante	Presente On One
Regidora Jeanette Velázquez Sedano	Presenta Justificante
Regidora Gabriela Contreras Alfaro	Presente QQQ QQQ



Av. Hidalgo #400, Centro Histórico. Guadalajara, Jalisco, México. Tel. 333837 4400

#### Comisión Edilicia de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal

COMISIÓN EDILICIA DE HACIENDA PÚBLICA Y PATRIMONIO MUNICIPAL	Asistencia
Regidora Presidenta Patricia Guadalupe Campos Alfaro	Presente
Regidor Rafael Barrios Dávila	Ausente
Regidor Aldo Alejandro de Anda García	Presente
Regidor Salvador Hernández Navarro	Presenta Justificante
Regidora Celia Fausto Lizaola	Presente

Comisión Edilicia de Promoción del Desarrollo Económico y del Turismo

COMISIÓN EDILICIA DE PROMOCIÓN DEL DESARROLI ECONÓMICO Y DEL TURISMO	LO Asistencia
Regidor Presidente Elías Octavio Iñiguez Mejía	Presente Presente
Regidor Armando Aviña Villalobos	Presente
Regidor Aldo Alejandro de Anda García	Presente 000 000
Regidora Cynthia Yuritzi Cárdenas Ramírez	Presente One One
Regidor Fernando Garza Martínez	Presente

El **Secretario Técnico** dio cuenta de los miembros presentes.

La **Regidora Presidenta Celia Fausto Lizaola**, declaró quórum legal de cada una de las comisiones convocadas.

#### II. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Como **SEGUNDO PUNTO** del orden del día, se puso a consideración el Orden del Día, siendo el siguiente:

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum legal
- II. Lectura y en su caso aprobación del orden del día
- III. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión de la Comisión Edilicia de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología de fecha 21 de marzo del 2024
- IV. Presentación del Informe semestral del Secretario Técnico de la Comisión Edilicia de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología.





Av. Hidalgo #400, Centro Histórico. Guadalajara, Jalisco, México. Tel. 333837 4400

- V. Proyecto de dictamen que resuelve el turno 028/24 que contiene la Iniciativa de la Regidora Karla Andrea Leonardo Torres, para la instalación de códigos QR en los módulos de información turística del municipio.(Comisiones coadyuvantes Promoción del Desarrollo Económico y del Turismo y Hacienda Pública y Patrimonio Municipal)
- VI. Proyecto de dictamen que resuelve el turno 193/23 que contiene la Iniciativa de la Regidora María Candelaria Ochoa Ávalos, para celebrar convenio a fin de promover y gestionar vínculos interinstitucionales con universidades públicas y privadas para proveer asistencia a los centros de desarrollo comunitario, con enfoque en el adulto mayor. (Comisión coadyuvante Desarrollo Social, Humano y Participación Ciudadana)
- VII. Asuntos varios
- VIII. Clausura de la sesión

La **Regidora Presidenta Celia Fausto Lizaola**, sometió a consideración el Orden del Día. El cual **fue aprobado** por unanimidad.

III. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE EDUCACIÓN, INNOVACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE FECHA 21 DE MARZO DE 2024.

Como **TERCER PUNTO** del Orden del día se puso a consideración la Acta de la Sesión de la Comisión de Educación de fecha 21 de marzo de 2024, la cual se hizo llegar con anterioridad.

La **Regidora Presidenta Celia Fausto Lizaola** sometió a consideración la dispensa de la lectura del acta.

Se **aprobó** la dispensa de la lectura de las actas.

La **Regidora Presidenta Celia Fausto Lizaola**, preguntó si alguno de los integrantes de la comisión tiene alguna observación al contenido del acta. Al no tener observación alguna, pregunto si es de aprobarse el contenido del Acta.

IV. PRESENTACIÓN DEL INFORME SEMESTRAL DEL SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN EDILICIA DE EDUCACIÓN, INNOVACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA.



Av. Hidalgo #400, Centro Histórico. Guadalajara, Jalisco, México. Tel. 333837 4400

Como **CUARTO PUNTO** de la orden del día, se presentó el Informe semestral del Secretario Técnico de la Comisión Edilicia de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología.

La **Regidora Presidenta Celia Fausto Lizaola**, le cedo el uso de la voz, al secretario Isaac Jordan Hernández Coss y León, para que de manera breve explique el contenido del mismo.

El **secretario técnico**, como le indica Presidenta, este informe se les hizo llegar de manera anticipada vía electrónica, mencionarles únicamente que de los asuntos pendientes por dictaminar, éstos se encuentran considerados para someterse a votación en esta sesión, por lo que de ser aprobados, esta comisión quedaría sin ningún asunto pendiente por dictaminar. Es cuanto.

V. PROYECTO DE DICTAMEN QUE RESUELVE EL TURNO 028/24 QUE CONTIENE LA INICIATIVA DE LA REGIDORA KARLA ANDREA LEONARDO TORRES, PARA LA INSTALACIÓN DE CÓDIGOS QR EN LOS MÓDULOS DE INFORMACIÓN TURÍSTICA DEL MUNICIPIO.(COMISIONES COADYUVANTES PROMOCIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y DEL TURISMO Y HACIENDA PÚBLICA Y PATRIMONIO MUNICIPAL)

Como **QUINTO PUNTO** de la orden del día, se pone a consideración el proyecto de dictamen que resuelve el turno 028/24 que contiene la Iniciativa de la Regidora Karla Andrea Leonardo Torres, para la instalación de códigos QR en los módulos de información turística del municipio. (Comisiones coadyuvantes Promoción del Desarrollo Económico y del Turismo y Hacienda Pública y Patrimonio Municipal)

La **Regidora Presidenta Celia Fausto Lizaola**, le cedo el uso de la voz al secretario técnico para que haga una presentación del dictamen correspondiente a dicho turno.

El secretario técnico, como lo indica presidenta, trataré de ser muy breve, esta iniciativa tiene como objeto formal, la aprobación de un acuerdo que instruye a diversas direcciones del ayuntamiento incorporar códigos QR dentro de los kioscos y módulos de información turística de Guadalajara. El objeto material, consiste en la elaboración y selección de material turístico y cultural, desarrollo e implementación de sistemas electrónicos computacionales de páginas web, difusión, promoción y publicidad de contenido audiovisual incluyente, así como la instalación de códigos QR con funciones de accesibilidad para personas con discapacidad auditiva.

Hacer de su conocimiento, que se recibieron para este dictamen un total de 8 opiniones técnicas, ninguna de ellas se posicionó calificando la iniciativa como inviable, pero ha condicionado en la mayoría, la suficiencia presupuestal para su implementación. En



Av. Hidalgo #400, Centro Histórico. Guadalajara, Jalisco, México. Tel. 333837 4400

cuanto al tema de la presupuestación, la opinión técnica de tesorería señala que para el ejercicio fiscal 2024 no existen recursos disponibles para llevar.

Por otro lado, la Dirección de Innovación Gubernamental, señala que se encuentra ya en la fase de desarrollo por parte del área de software, elaborando precisamente los objetivos de esta iniciativa, señalando además que la instalación de dichos códigos deberá ejecutarse por parte de la Dirección del Turismo.

Dado el objeto social que tiene tan importante esta iniciativa, se propone integrar un punto de acuerdo para señalar qué será la Dirección de Turismo en colaboración con la Dirección de Inclusión y Atención a Personas con Discapacidad y la Dirección de Innovación Gubernamental, quien realiza la instalación de códigos QR, y en caso de tener economías o incremento presupuestal para el ejercicio fiscal 2024 o posteriores, se pueda llevar a cabo. Es cuanto.

La **Regidora Presidenta Celia Fausto Lizaola**, muchas gracias, pregunto a los regidores y las regiones pertenecientes a la comisión convocante y comisiones coadyuvantes si existe alguna observación o consideración al respecto, ese es el momento procesal oportuno para manifestarlo.

La Sindica Karina Anaid Hermosillo Ramírez, gracias Presidenta, buenas tardes, nada más preguntar, por supuesto que el objeto que plantea es noble, incluso plausible. Sin embargo, dado que la mayoría de las opiniones técnicas condicionan la posibilidad de dotarlo de presupuesto, y que aunado a ello la Dirección de Inclusión y Atención a Personas con Discapacidad plantean que tiene un avance importante en el Banco Interamericano de Desarrollo, en cuanto al programa que han denominado Guadalajara Incluyente para conseguir presupuesto, por parte de este Banco y de la empresa NaviLens, sería deseable que recuperáramos la posibilidad e incluso invitáramos a la Dirección a darle un impulso para que esto se lleve a cabo en la viabilidad financiera, es mera pregunta. ¿El de donante condiciona? Llevando a cabo es un tema no le supuesta.

El otro lado es, la posibilidad de tener recurso externo, pues habría, o a nosotros nos tocaría incluso invitar a las direcciones. Es cuanto Presidenta.

La **Regidora Celia Fausto Lizaola**, muchas gracias, compañera síndica municipal. Bueno, para atender estas inquietudes se le cede la palaba al Secretario Técnico de esta Comisión.

El **secretario técnico**, si, en ese sentido, esta opinión técnica que refiere la síndica es precisamente una tecnología que se ha utilizado en Europa. Consiste en para simplificar



Av. Hidalgo #400, Centro Histórico. Guadalajara, Jalisco, México. Tel. 333837 4400

los códigos QR. Son mecanismos que le permiten a la persona que la tenga instalada en sus en sus dispositivos, poder leer códigos QR que no sean específicos para ellos, señalan que se encuentran en pláticas, pero no hay una situación concluyente donde señalen alguna fecha o alguna situación jurídica precisa de avance donde se pudiera llevar a cabo.

Si bien es cierto, esta tecnología la ponen de referencia para que al momento de dictaminar la viabilidad de la Iniciativa, se entienda que existen condiciones para implementarlo, la dictaminación se realizó en ese sentido para que ya se fueran haciendo los avances y en caso de existir, pues obviamente se incorporaría, aún desconocemos cuáles serían estos mecanismos, cuál sería el tipo de apoyo y en qué momento sucedería, entonces tanto podría ocurrir este convenio como la acción misma por parte del Ayuntamiento de manera directa, es así que pues de llevarse a cabo no se contrapone, al contrario, son complementarios, pero al no señalar esta opinión técnica, ni montos ni fechas, pues consideramos darle para adelante a la propuesta.

La **Regidora Celia Fausto Lizaola**, Muchas gracias, cedo el uso de la voz a la Regidora Cynthia.

La Regidora Cynthia Yuritzi Cárdenas Ramírez, a mí me gustaría referirme al tercer punto, a instruir a la Dirección de Turismo para que pueda darles prioridad en la gestión de recursos, respecto del incremento presupuestal de este año.

La **Regidora Celia Fausto Lizaola**, muchas gracias, le cedo el uso de la voz al secretario técnico.

El **secretario técnico**, Sí, en ese sentido se agregó un punto al acuerdo, le daré lectura precisamente, para que quede claro que se solventa esta parte, es el punto tercero que señala lo siguiente, se instruye a la Dirección de turismo para que en colaboración con la dirección de inclusión y atención a personas con discapacidad y la dirección de innovación gubernamental, en caso de tener economías o incremento presupuestario. Es cuanto.

La **Regidora Celia Fausto Lizaola**, Muchas gracias, si no hay mas comentarios, pongo a votación el dictamen de referencia.

#### APROBADO POR UNANIMIDAD

Agradecemos, la participación de las y los integrantes de las Comisiones Edilicias de Promoción del Desarrollo Económico y del Turismo; y Hacienda Pública y Patrimonio Municipal, y los invitamos a que si es su deseo permanezcan en la presente sesión con derecho a voz.



Av. Hidalgo #400, Centro Histórico. Guadalajara, Jalisco, México. Tel. 333837 4400

VI. PROYECTO DE DICTAMEN QUE RESUELVE EL TURNO 193/23 QUE CONTIENE LA INICIATIVA DE LA REGIDORA MARÍA CANDELARIA OCHOA ÁVALOS, PARA CELEBRAR CONVENIO A FIN DE PROMOVER Y GESTIONAR VÍNCULOS INTERINSTITUCIONALES CON UNIVERSIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS PARA PROVEER ASISTENCIA A LOS CENTROS DE DESARROLLO COMUNITARIO, CON ENFOQUE EN EL ADULTO MAYOR. (COMISIÓN COADYUVANTE DESARROLLO SOCIAL, HUMANO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA)

Como **SEXTO PUNTO** de la orden del día, se pone a consideración el proyecto de dictamen que resuelve el turno 193/23 que contiene la Iniciativa de la Regidora María Candelaria Ochoa Ávalos, para celebrar convenio a fin de promover y gestionar vínculos interinstitucionales con universidades públicas y privadas para proveer asistencia a los centros de desarrollo comunitario, con enfoque en el adulto mayor. (Comisión coadyuvante Desarrollo Social, Humano y Participación Ciudadana)

La **Regidora Presidenta Celia Fausto Lizaola**, le solicito al secretario técnico, realizar una sucinta presentación del dictamen.

El **secretario técnico**, como breve reseña de antecedentes, en la sesión del mes de enero del 2024, fue cuando se puso a consideración esta iniciativa y solamente contaba con dos opiniones técnicas, mismas que la consideraban viable en los términos propuestos, se solicitó por parte de los integrantes su retiro, para contar con mayores elementos técnicos.

Dentro de las aportaciones al mismo, la Sindica Karina Anaid Hermosillo Ramírez y el Regidor Luis Cisneros Quirarte, refirieron la necesidad de considerar la opinión técnica del DIF, misma que manifiesta que el OPD, ya cuenta con convenios con un enfoque en el en el adulto mayor. Considerando por tanto todas las opiniones técnicas y las observaciones adicionales de la Regidora Rosa Angélica Fregoso Franco y la Regidora Kehila Abigail Ku Escalante, se propone solventar la iniciativa, pero dejando la posibilidad ampliar gestiones en favor de los adultos mayores. Es cuanto.

La **Regidora Celia Fausto Lizaola**, Muchas gracias, pregunto si existen observaciones al turno de referencia. Si no hay más comentarios, pongo a votación el dictamen de referencia.

#### APROBADO POR UNANIMIDAD





Av. Hidalgo #400, Centro Histórico. Guadalajara, Jalisco, México. Tel. 333837 4400

Agradecemos, la participación de las integrantes de la Comisión Edilicia de Desarrollo Social, Humano y Participación y las invitamos a que si es su deseo permanezcan en la presente sesión con derecho a voz.

#### VII. ASUNTOS VARIOS

Como **SÉPTIMO PUNTO** del orden del Día, se pone a consideración cualquier asunto vario a tratar.

La **Regidora Presidenta Celia Fausto Lizaola**, Bien, de no ser así pasamos al punto número 8.

#### VIII. CLAUSURA

Procedemos entonces al desahogo del octavo punto de orden del día, declarando clausurados los trabajos de esta sesión de la Comisión, agradeciendo a todas y a todos ustedes su puntual asistencia, así como su disposición, pues muchísimas gracias.